



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de San Salvador, a los 28 días del mes de octubre del dos mil veinte, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

I. Que el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso:

- a. Objetivo
- b. Monto
- c. Nombres y características de la contraparte
- d. Plazos de cumplimiento y ejecución del mismo
- e. Forma en que se contrató, ya sea por medio de licitación o concurso público o por invitación, libre gestión, contratación directa, mercado bursátil o cualquier otra regalada por la ley.
- f. Detalle de los procesos de adjudicación y el contenido de los contrato."

Se deberá publicar de manera oficiosa en el Portal de Transparencia, y se pondrá a disposición del público.

II. Que en relación a la información mencionada, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía que no se han realizados contrataciones y adquisiciones en ninguna modalidad en el periodo de mayo a junio del año dos mil veinte.

  
Lic. Laura Quintanilla  
Oficial de Información

**MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

[www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)